

Ayunto de Larcano Genor de 18 de freben de 1885.

Prendimi de D. Joaquin Mi Harigui

Jose Majo Areso Jose Martin Jose Olamo Pena Martin Jose Olamo Pena Martin Jose Alustria

Minto la seivon con anitorio de los he, linegales que expresar al margen to acordo la recandación delas pros, 1411 de la contribución provincial para el 20 de Marto province por la ?? mitad de la auguado a este pueblo por belonición provin cial on Circular de h. de Letimbre de 1884, ordinando que desde lugo se procede ala esteusión y distribución de papiletos del VI Mars. acho seguido se dio lectura a la Copia certificada del acuento decretado por los representantes de los fruebloz de la union de los Monty de Guinis y andar un la ville de Abalungueta en Mde Vehimbre del 848, anya copia facelita de por d'h. Alcolde de Pellefranca con fla 6, del actual en suparte mas esencial alcaw, dice an : 11 Ul Gr. Mealde dela villa de Beasain y otros, varios repre sentantes de ambas miones pricion presente, que algunos partores existen en el paraje de Acay, Erguiro bamura y en otros que antervomente estan probibidos que espenmentan al arbo lado la estancia delos rebairos de obejas de aquellos parajez aprovechando los partos en perjuicio de los ganado, vacunos, y que an everine que à todo les partory que an permanen be trasladen a las choras y seles permitidos portas Uniones; y enterado el congreso decreto; que efectivamente es constan te his muchos perjuicios que causan aquellos partores conhes oligas funto al arbitado como al ganado lanar y para que Je les haga taber este decreto y se les oblique à selir de aquello puesto, se les encarque al h. Alcalde de esta willa (abalcingueta) D. pran Pota Lopetedi y D. Bartolome Armendany Regidor de Vellapouro, quien, denempinarie este encargo dentro delos guines dias contados desde ceto

On an vita le Corporación acordo entregar dicho copia

alog veines pohatanty como uno delos medios que le hon propuerto para coneguir el fin que descan promition do in apropo moral; pero cula inteligencia deque los gas tod que origine el expediente que pronueven herais de adenta le ello, Conto que se terrium la resión seco dan do que cula immediate serior se provendo a la formación o All projecto del presupuesto municipal de sugreso, y gasto, hava el ejercicio de 1888 o 36 y Timon los que saben de que Jaquen Ma Hosegui Lui Garin Toe Miquel Armo Jrancisw Lavránggy Uf Secreto

Jewenia Aramendi